

Grande-Marlaska decreta la apertura de juicio oral a los autores de la portada de «El Jueves»

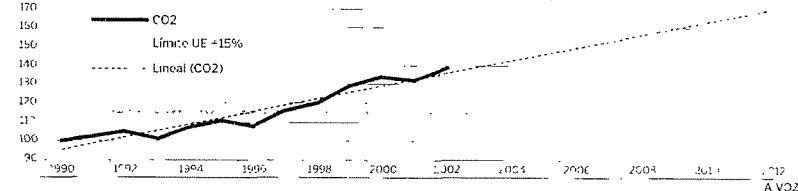
C. Calvar

MAJRID. El juez de la Audiencia Nacional Fernando Grande-Marlaska decretó este jueves la apertura de juicio oral contra los autores de la viñeta publicada por la revista satírica *El Jueves*, en la que los Principes de Asturias aparecían realizando el acto sexual y discutiendo sobre la decisión reciente del Gobierno de promover la natalidad mediante el pago de una ayuda de 2.500 euros por cada hijo.

A instancias del fiscal general, Cándido Conde-Pumpido, el juez Juan Jel Olmo ordenó el pasado 20 de julio el secuestro del número 1.573 de la publicación, y procesó a los autores de la viñeta. En concreto, el ministerio público acusa al dibujante Guillermo Torres y al guionista Manuel Fontdevila de un delito de injurias al sucesor de la Corona y de utilizar su imagen para desprestigiarla, un tipo delictivo previsto por el Código Penal en los párrafos 1 y 2 de su artículo 491.

El fiscal Miguel Ángel Carballo pide que se les impongan diez meses de multa a razón de 12 euros al día, por lo que el total de la sanción asciende así a 3.600 euros. A la espera de que se señale la fecha del juicio, los responsables de la revista insistieron en defender a sus dibujantes.

TENDENCIA DE LAS EMISIONES DE CO₂ EN ESPAÑA durante el periodo 1990-20.2



Un estudio publicado por la revista «Nature» advierte del riesgo de inundaciones

Las sequías serán menos importantes de lo previsto

Colpisa / Afo

PARÍS. Los modelos climáticos subestiman el impacto que el calentamiento global tiene en los vegetales. La consecuencia directa de este fenómeno medioambiental, según advierte un estudio publicado ayer por la revista *Nature*, es una menor disminución de los flujos de agua y, por lo tanto, el aumento de los riesgos de inundaciones. «En cambio, el incremento de las sequías sería menos importante de lo previsto» en los modelos limitados a los cambios meteorológicos.

Según los autores del estudio, los modelos elaborados para estudiar los movimientos de las aguas continentales de superficie en relación con el calentamiento climático no tienen en cuenta el efecto que produce en los vegetales el aumento de la cantidad de dióxido de carbono (CO₂) en el aire. Las plantas se alimentan de agua por las raíces y transpiran por poros de las hojas, recuerdan — a través del informe dirigido por Richard Betts— desde el Centro Hadley

de previsiones e investigaciones sobre el clima de Exeter (Gran Bretaña). La apertura de los poros es más reducida cuando aumenta la concentración de CO₂ en el aire, reduciéndose la transpiración y dejando que se acumule más agua en los suelos. Así, los recursos de agua podrían resultar menos limitados de lo que se pensaba, según los científicos.

Los modelos coinciden ade-

más en que es previsible un riesgo mayor de sufrir sequías, aunque de menor impacto que las inicialmente previstas.

Hasta ahora, los científicos consideraban que los flujos de las aguas de superficie aumentarían entre el 5% y 17%, pero sus cálculos no tenían en cuenta el impacto en la vegetación. Considerando este factor, «el riesgo de inundaciones podría ser más importante del previsto».

Acuerdan reducir las emisiones de CO₂ entre un 25 y un 40%

Los firmantes del Protocolo de Kioto aprobarán hoy el borrador de un documento por el cual los países industrializados intentarán reducir entre un 25% y un 40% sus emisiones de CO₂ en el 2020, según informaban ayer varios medios de comunicación. Este acuerdo deberá ser ratificado en la conferencia internacional sobre el clima que tendrá lugar en Ba-

li del 3 al 14 de diciembre. Japón, Alemania, Francia o España se encuentran entre los países que firmarán esta significativa reducción del CO₂.

El último informe del Panel Intergubernamental contra el Cambio Climático (IPCC) recomendaba que los Estados adquirieran este compromiso para reducir el efecto invernadero.

Un fallo técnico en un hospital holandés puede haber contagiado el sida a 500 pacientes

Efe

LA HAYA. Medio millar de pacientes del hospital holandés de Bernhoven han podido contagiarse con los virus del sida y de las hepatitis B o C a través del uso de unos nuevos tubos para revisiones estomacales, pulmonares o intestinales que, según los responsables del hospital, no fueron correctamente esterilizados por un defecto técnico de los aparatos desinfectantes. El centro hospitalario, situado en el sur de Holanda, ha pedido a los afectados que se sometan a un análisis de sangre durante los próximos siete días. Aunque el máximo responsable de la dirección del hospital, René Peters, cree que el riesgo es «mínimo», el centro quiere descartar cualquier posibilidad de contagio.

El sanatorio ha descargado toda la responsabilidad en el distribuidor del material, la empresa Sanamij de Róterdam, que afirmó tomarse el problema «muy en serio» y se comprometió a hacer «todo lo posible» para solucionarlo.

El número de ejecuciones y países que aplican la pena de muerte aumentó en el 2006

C. R.

ROMA. La aplicación de la pena de muerte aumentó en el 2006, con un mayor número de ejecuciones y países que la sancionaron, en primer lugar China, según el informe presentado ayer por la organización Que Nadie toque a Caín. El año pasado se ejecutaron al menos 5.628 penas capitales en 27 países, mientras en el 2005 fueron 5.494 en un total de 24 naciones.

Un año más, China fue el estado en el que se realizaron más ejecuciones, al menos 5.000, lo que supone cerca del 89% del total, seguido de Irán, donde se contabilizaron 215, mientras en Irak fueron 65, el mismo número que en Sudán y en Estados Unidos se totalizaron 53, según el informe.

África es el continente donde más aumentó el recurso a la pena capital (al menos 80 ejecuciones, frente a las 19 del año precedente) en un total de seis países: Sudán (65), Somalia (7), Egipto (4), Uganda (2), Guinea Ecuatorial (1) y Botsuana (1).

CRÓNICA | Avistado un cetáceo baiji en el río chino Yangtsé

Los científicos se equivocan al declarar extinto un delfín

La Voz

REDACCIÓN. Científicos de la Sociedad Zoológica de Londres afirmaron a principios de agosto —en una investigación publicada el 8 de agosto en la *Royal Society Biology Letters*— que el delfín blanco baiji, cuyo hábitat natural eran las aguas del río chino Yangtsé, estaba extinguido.

Sin embargo, las imágenes grabadas por el pasajero de un barco que navegaba por tales aguas —en las que se apreciaba una mancha blanca similar al cetáceo declarado extinto— han puesto en entredicho el trabajo de los investigadores británicos. De hecho, y tras analizar el vídeo, el Instituto de Hidrobiología de la Academia de Ciencias China ha confirmado que se trata de un ejemplar de este tipo de mamífero de agua dulce.

El estudio británico que concluyó la extinción del delfín del Yangtsé se basó en los resultados que se obtuvieron de una intensa investigación que se desarro-



El baiji es un delfín blanco, casi ciego, cuya presencia en la Tierra se remonta a hace 20 millones de años

lló a lo largo de seis semanas a finales del 2006, período en el que no se logró avistar ningún ejemplar de baiji (el último avistamiento se había realizado en el 2004). Los expertos calificaron esta situación como «trágica» y achacaron la desaparición de esta especie a los efectos causados por la acción del hombre

—construcción de presas y embalses— y, sobre todo, a la pesca excesiva en el Yangtsé.

Evidencias no definitivas

A pesar de las pruebas presentadas por los investigadores británicos en su estudio, el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) consideró como no de-

nitiva la conclusión de la extinción, ya que, según afirmaron entonces, «el estudio se realizó en un período de tiempo muy corto en un área muy limitada de río», además de que «las especies no pueden ser clasificadas extintas hasta que ningún animal haya sido hallado en cincuenta años», añadió su portavoz.